

# La conformación de la última “Triple Alianza” en la Cuenca de México: problemas, interrogantes y propuestas\*

CLEMENTINA BATTCKOCK

*Hace esta ystoria tan poca mencion del rey de Tacuba, ni de sus grandezas ni de cosa notable de aquel reyno tecpaneca, que yo mesmo me espanto de ver quan sin mencion pasa por sus cosas...*

Fray Diego Durán  
*Historia de las Indias de Nueva España e  
Islas de Tierra Firme*

Diversos estudios han considerado que la guerra entre Mexico-Tenochtitlan y Azcapotzalco en el siglo XV fue el punto central a partir del cual sobrevino el surgimiento de la llamada Triple Alianza<sup>1</sup> entre Mexico-Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan. Así, esta última alianza tripartita tuvo como función reemplazar la antigua estructura de poder con la sustitución de Culhuacan por Mexico-

\* Este artículo es producto de la tesis doctoral presentada por la autora en el Programa de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, con el título “La guerra entre Tenochtitlan y Azcapotzalco: construcción y significación de un hecho histórico”.

<sup>1</sup> Como señalan Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, la institución supraestatal más poderosa en la Cuenca de México fue la *excax tlatoloyan* que significa “el tribunal de tres sedes”. Sin embargo, estos autores afirman que “[...] no eran judiciales todas sus funciones; la institución tenía también carácter militar. Por ello en las fuentes documentales se le denomina Triple Alianza.” Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, 1996, pp. 232-233.

Tenochtitlan, Coatlinchan por Tetzco y Azcapotzalco por Tlacopan, y que a su vez estos centros suplantados habían ocupado los lugares principales de una Triple Alianza anterior.

Pensamos que claramente nos enfrentamos, como en otros casos, a una versión retrospectiva de los acontecimientos y, por lo tanto, proponemos en este artículo reexaminar no sólo los diferentes enfoques sino también aquello que nos indican y relatan las fuentes en torno a esta nueva asociación.

Podemos observar a través de los *corpus* documentales que las alianzas de diversos centros que configuraron el nivel más alto de la estructura política eran comunes en toda Mesoamérica, es decir, que el sistema de alianza aparece como una constante de organización política.

Dicho modelo de organización político, territorial y económico no fue exclusivo en la Cuenca de México, sino que se observa también en diferentes áreas y momentos. Así, pueden citarse los casos de otras alianzas conocidas, como por ejemplo: la de Tollan, Culhuacan y Otompan; luego Azcapotzalco, Culhuacan y Coatlinchan en la cuenca lacustre. Mayapán, Uxmal y Chichén Itzá primero y Mayapán, Izamal y Chichén Itzá después, en el norte de la península de Yucatán. En el occidente de México, Tzintzuntzan, Pátzcuaro e Ihuatzio.<sup>2</sup> Aunque es sumamente difícil saber cuál fue el papel de cada uno de los centros en estas alianzas, cómo se establecieron y cómo fueron reconocidas como legítimas, si es que lo fueron, por otros centros a través de conquistas.

Debemos señalar que si bien la idea más frecuente está referida a las alianzas de tres miembros, también es posible encontrar coaliciones conformadas por cuatro o más miembros, como el caso de Tlaxcala.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Al consultar la *Relación de Michoacán* hallamos referencias sobre cómo se constituyó esta alianza tripartita, y cómo al iniciarse conquistó distintos pueblos. Véase al respecto *Relación de Michoacán*, 2002, caps. xxx y xxxi, pp. 166-174.

<sup>3</sup> Al respecto Nigel Davies señala: "En muchos casos, como por ejemplo en Cuitláhuac y en Culhuacan, nos encontramos con la antigua tradición tolteca de la coexistencia de cuatro gobernantes simultáneos, Nigel Davies, *Los mexicas. Primeros pasos hacia el imperio*, 1973, p. 12.

## Las alianzas en la Cuenca de México

Si bien en la Cuenca de México la cantidad de miembros que componían las alianzas se presenta como un tema controversial, encontramos consenso en la constitución de tres centros.<sup>4</sup>

En relación con las causas del surgimiento de estas redes complejas de asociaciones, López Austin propone que tal vez tenían como función principal la de dirimir disputas entre distintas entidades políticas que se encontraban bajo sus jurisdicciones, la seguridad del área dominada y la tarea de incorporar centros que eran evasivos a formar parte de su dominio.<sup>5</sup>

Pedro Carrasco propone analizar cómo cada centro se encontraba en lucha con sus vecinos para sujetarlos e imponerles tributo, o para liberarse si se hallaba subordinado. De esta manera, sólo algunos de estos centros, en un momento dado, eran *tlatocáyotl*, formado éste por un pueblo o un conjunto de pueblos que reconocían una autoridad única, es decir, al *tlatoani* del centro dominante. De esta manera, para Carrasco varios de estos centros concertaban alianzas con fines de conquista en las cuales dominaba el *tlatoani* más poderoso.<sup>6</sup> Un ejemplo de esto lo vemos en la obra de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, quien señala que:

Visto por Tezozómoc que no podía con los suyos y los de sus aliados y deudos sujetar a los aculhuas, trató amistad con Quexatlecuixtli, señor de Otumba, y con el de Chalco, que eran las más poderosas provincias que tenía el rey Ixtlilxóchitl, enviándoles grandes presentes y promesas si mataban a Ixtlilxóchitl, y le favorecían, les daría grandes tierras y mercedes: lo cual el señor de la provincia de Chalco y de Otumba concedieron en ello, dándole palabra que en todo le ayudarían y no obedecerían a Ixtlilxóchitl, su señor.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> “Muy conocida es la frecuencia con que en el mundo indígena mexicano han aparecido las divisiones en tres partes. Han existido por lo menos dos “triple alianzas” toltecas, mal término para una forma de gobierno en tres partes”; Rudolf van Zantwijk, “La estructura gubernamental del Estado de Tlacupan (1430-1520)”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. VIII, 1969, p. 195.

<sup>5</sup> En torno al contexto político-religioso de la constitución de alianzas durante el Posclásico en la Cuenca de México, véase Alfredo López Austin, *Hombre-dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, 1989, p. 170

<sup>6</sup> Pedro Carrasco, *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, 1979, p. 106.

<sup>7</sup> Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, “Sumaria relación de las cosas que han sucedido en la Nueva España”, en *Obras históricas*, 1985, p. 334.

También suponemos que era esencial fomentar la ayuda mutua entre los tres centros para consolidar la existencia de la alianza, lo que nos permite suponer la existencia de vínculos —fluctuantes pero básicos— que respondían a un carácter preponderantemente militar. Al respecto Obregón Rodríguez indica que a partir de la constante lucha por el poder que se estableció entre los más importantes centros de la Cuenca de México, los *tlatocáyotl* tendieron a establecer confederaciones para ayudarse mutuamente en la guerra. Estas agrupaciones, en general, estaban formadas por grupos que compartían intereses, o bien filiación étnica o lingüística y establecían, según esta autora, un pacto de ayuda militar, constituyendo de esta forma una triple alianza con el fin de asegurar una creciente expansión sobre el resto del territorio.<sup>8</sup>

Así, la constitución de tres *hueitlatocáyotl* podría haber respondido a la necesidad de mantener un equilibrio en la zona dominada, estableciendo una red compleja de relaciones entre distintos centros, que permitieron alcanzar diferentes objetivos según el contexto imperante.<sup>9</sup>

Consideramos que los momentos en que nacen estas alianzas estuvieron asociados a períodos de tensiones políticas entre los diferentes centros, y que esta inestabilidad provocó reajustes en las relaciones entre cada uno de ellos; por esto las alianzas aparecen en ocasiones como incompatibles y difícilmente explicables. Precisamente en este contexto se da la guerra entre Azcapotzalco y Mexico-Tenochtitlan. Los dos centros estaban atravesando situaciones de cambio en sus sociedades, transformaciones que repercutían en sus relaciones con otros centros de la cuenca y que, según la propuesta que realiza José Lameiras, la derrota tepaneca cambió progresivamente el sentido de las alianzas matrimoniales y el parentesco para

<sup>8</sup> Concepción Obregón Rodríguez, “La zona del Altiplano en el Posclásico: la etapa de la Triple Alianza”, en *Historia Antigua de México*, 1995-2001, vol. II, p. 295.

<sup>9</sup> Nigel Davies señala: “A la llegada de los mexicas, hacia fines del S. XIII, Coatlichan y Azcapotzalco aparentemente ya habían sustituido a Tenayuca y Xaltocan como centros de poder. Sahagún dice que los tres principales poderes de la zona eran entonces Azcapotzalco, Coatlichan y Culhuacan. No es seguro que constituyeran una triple alianza formal, pero probablemente tendían a trabajar unidos para preservar el *statu quo* existente en tareas como la expulsión de los advenedizos mexicas de una plaza estratégica de la importancia de Chapultepec [...] Se podría decir que al convertirse Culhuacán, Azcapotzalco y Coatlichan en las tres potencias principales, quedó creado el sistema que no habría de cambiar hasta la conquista española.” (las cursivas son nuestras); Nigel Davies, *op. cit.*, p. 24.

la integración de agrupaciones militares, dirigentes, derechos y acceso a la propiedad y al mando político.<sup>10</sup>

Nigel Davies opina que la repentina caída de los tepanecas se debió a una inversión de alianzas que transformaron la combinación tepaneca-mexica contra Tetzco en una alianza mexica-tetzcocana contra Azcapotzalco.<sup>11</sup>

Si aceptamos el hecho de que el establecimiento de estas complejas relaciones y la necesidad de construir estas alianzas fueron pautas compartidas en la sociedad mesoamericana y se mantuvieron —aunque transformándose— según las necesidades económicas y políticas, entonces, las sustituciones responderían a las dinámicas fluctuantes de estas alianzas, como resultado de lo que podríamos denominar “pactos coyunturales” que involucraban, entre otras variantes, la idea de ayuda mutua. Sin embargo esas alianzas se podían romper, como fue el caso de Mexico-Tenochtitlan y Mexico-Tlatelolco tras la derrota de Azcapotzalco, entre otros.

A partir de lo que advertimos anteriormente, podemos pensar que existieron relaciones más o menos intensivas entre los diferentes centros. Las mismas reflejan, en sus experiencias y en los relatos históricos, conexiones o modos culturales que, indirectamente, nos permiten llenar vacíos de información en lo referente a las vinculaciones entre los distintos centros.

Por lo tanto, consideramos que estamos ante prácticas de poder y que las mismas se establecen a partir de redes por las cuales circula el poder y en las que éste se ejerce. De esta manera se manifiesta una práctica política con conflicto, ya que en ella se supone la existencia de una pluralidad de centros de poder y las relaciones entre éstos son consideradas como relaciones de fuerzas.

### **La formación de la “Triple Alianza” a través de los estudios**

Robert Barlow<sup>12</sup> señala que la formación de la Triple Alianza fue un proceso que se dio entre 1427-1433, desde que regresa Nezahualcóyotl a Tetzco hasta el final del gobierno de Motecuhzoma Xocoyotzin.

<sup>10</sup> José Lameiras, *Los déspotas armados. Un aspecto de la guerra prehispánica*, 1985, p. 95.

<sup>11</sup> Nigel Davies, *op. cit.*, p. 126.

<sup>12</sup> Robert Barlow, “La fundación de la Triple Alianza”, en Jesús Monjaraz Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés (eds.), *Los mexicas y la Triple Alianza*, 1990, v. III, p. 59. Inicial-

Así, en 1431, Nezahualcóyotl se había instalado en Mexico-Tenochtitlan como “soberano” acolhua y en 1433 trasladó su gobierno a Tetzco; estos datos le permiten deducir a Barlow que hasta esa fecha, 1433, fue subyugado Tetzco por Mexico-Tenochtitlan.

De esta forma, dicho autor plantea que hasta 1433 se puede referir a la Triple Alianza como una realidad, ya que en ese año Tototquihuatzin fue instalado como gobernante en Tlacopan. En relación con este último sitio, Barlow indica<sup>13</sup> que este centro heredó, a partir de su análisis de un documento colonial temprano,<sup>14</sup> diversos pueblos al caer Azcapotzalco, ya que fueron llevados por Tlacopan como su dote al ingresar a la nueva Triple Alianza.

Asimismo, Pedro Carrasco<sup>15</sup> relata que al ser derrotado Azcapotzalco, Mexico-Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan se repartieron los “despojos del imperio tepaneca” y en 1-Pedernal (1428) principió una nueva y última etapa de la historia antigua de México. A la vez, se observa que coincide con Barlow y analiza el documento de *El Memorial de los Pueblos...*, lo cual le permite argumentar que en el reparto de tierras después de la caída de Azcapotzalco le correspondió a Tlacopan gran parte de los territorios de habla otomí. Por lo tanto, para este autor el dominio efectivo de la Triple Alianza en sus primeros tiempos sobre los antiguos territorios de Azcapotzalco debió ser muy débil, ya que todos estos espacios tenían que volver a ser conquistados en años posteriores. Por ejemplo, Motecuhzoma Ilhuicamina conquistó Teotlalpan y la zona de Xillotepec-Tollan; Axayacatl, en dos expediciones conquistó y aseguró el dominio tenochca en el valle de Toluca; Ahuitzotl avanzó sobre Xillotepec, Chiapan y su región. De esta forma, para Carrasco, cuando llegaron los españoles “todos los otomianos” estaban bajo la órbita de la Triple Alianza con excepción de Michoacán y Tlaxcala, así como los centros independientes de Metztlán, Uayacocotla y Tototepec en la Sierra de Puebla.

---

mente, este artículo fue publicado en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 1949, t. III, pp. 147-155.

<sup>13</sup> Robert Barlow; “El antiguo dominio tepaneca”, en *La extensión del imperio de los culhua mexica*, 1992, p. 47.

<sup>14</sup> *Memorial de los pueblos sujetos al señorío de Tlacupan, y de los que tributaban a México, Tezcuco y Tlacupan*, 1942, vol. XIV, pp. 118-122.

<sup>15</sup> Pedro Carrasco, *op. cit.*, p. 273.

Jiménez Moreno<sup>16</sup> plantea que a la caída de Azcapotzalco se constituyó un “nuevo orden”. Así, la Triple Alianza se formó en 1434 por Mexico-Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan y cada *tlatoque* recibió un particular título: Itzcóatl (de Tenochtitlan) el de Colhuatecuhtli, Nezahualcóyotl (de Tetzco) el de Acolhuatecuhtli y Totoquihuatzin (de Tlacopan) el de Tepanecatecuhtli. Este autor indica que Tlacopan era el menos importante de los tres centros; sin embargo, a la muerte de Nezahualcóyotl, Tetzco fue perdiendo poder y protagonismo en la Triple Alianza. Según este análisis, dicho menoscabo llega a su nivel extremo cuando Motecuzoma Xocoyotzin impone a un señor en Tetzco llamado Cacama.<sup>17</sup>

Chapman<sup>18</sup> señala que para el año 1433 ya se habían rendido todos los centros tepanecas, con lo cual se constituyó un pacto entre Mexico-Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan (posteriormente llamado la Triple Alianza), mediante el que se incluía a los tres grupos étnicos más importantes de la altiplanicie: los culhuas, los chichimecas y los tepanecas. Para esta autora los tres centros estaban comprometidos a ayudarse en las guerras; se repartían el tributo, correspondiéndole dos quintas partes a Tenochtitlan, lo mismo para Tetzco y una quinta parte para Tlacopan. Así, México-Tenochtitlan terminó imponiéndose a los otros dos centros; sin embargo, Chapman, basándose en la obra de Zurita y de Jiménez Moreno, plantea que Tetzco se destacó por conservar una cierta “superioridad cultural”. Esta autora reflexiona en torno a la constitución de estas alianzas y señala que estos “pueblos agricultores del altiplano” eran muy dados a constituirse en esta forma, ya que las alianzas se basaban en una ayuda mutua militar, donde se estipulaba el modo de repartir los tributos y a la vez los *pipiltin* de un centro se emparentaban con los de otro con el objetivo de conseguir ventajas de orden político y económico.

Van Zantwijk<sup>19</sup> plantea que en 1431 los tepanecas emprendieron su última ofensiva en el norte y en ese año los vencedores tenochcas comenzaron con la “reconstrucción de la ordenación mundial tolteca”. Así, bajo su dominio crearon un “imperio” descentralizado y tripartito, según el modelo tolteca. Para este autor el nuevo “imperio”

<sup>16</sup> Wigberto Jiménez Moreno, *Historia Antigua de México*, 2000 [1953], p. 54.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>18</sup> Anne Chapman, *Raíces y consecuencias de la guerra de los aztecas contra los tepanecas de Azcapotzalco*, 1959, p. 65.

<sup>19</sup> Rudolf van Zantwijk, “La paz azteca. La ordenación del mundo por los mexicas”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. III, 1962, p. 123.

consistía en tres “estados” centrales: Mexico-Tenochtitlan, Acolhuacan y Tepanecapan o Tepanohuayan.

Davies<sup>20</sup> señala que los tenochcas, al ver que la guerra contra Azcapotzalco era inevitable, fueron atraídos hacia Nezahualcóyotl y sus aliados, en vista de que compartían con éstos su enemistad hacia los tepanecas. De esta forma se constituyó una doble alianza y no triple, ya que la participación de los “tepanecas disidentes”, es decir, los tlacopanecas, todavía no era muy evidente. Así, para este autor la Triple Alianza, con la anexión de Tlacopan como sucesor de Azcapotzalco, era durante el período de las conquistas tenochcas una “proyección en tiempo de paz” de la alianza realizada durante la guerra, a la que se agrega Tlacopan como centro derrotado.

López Austin<sup>21</sup> propone que la Triple Alianza se estableció como una alianza política nacida a raíz de la derrota de Azcapotzalco (hacia 1430) entre Itzcóatl, Nezahualcóyotl y Totoquihuatzin. Si bien está muy difundida la idea de que esta alianza surgió tras la guerra de Azcapotzalco, este autor enfatiza que este tipo de alianza se remonta por lo menos a la época tolteca.

Para López Austin, el triunfo sobre Azcapotzalco, junto con el enriquecimiento que sobrevino de las primeras conquistas y las imposiciones de las “campanas expansivas”, propició una profunda reforma en el “estado tenochca”.

Monjaraz- Ruiz<sup>22</sup> comparte esta posición, al señalar que la Triple Alianza fue una institución de carácter político cuyo objetivo era mantener el equilibrio de las fuerzas en el extenso territorio y durante la expansión. En relación con el tributo y los servicios personales, dicho autor expresa que éstos fueron la consecuencia, y no la causa, de la formación de la alianza. Así, propone que dicha coalición, constituida para destruir el poder tepaneca, no tuvo un carácter definitivo hasta que se clarificó la situación posteriormente. Es decir, Monjaraz Ruiz sostiene que la alianza se consolidó hasta después de la guerra contra Chalco, aunque tuvo bases más o menos formales poco antes de la muerte de Itzcóatl.

<sup>20</sup> Nigel Davies, *op. cit.*, p. 167.

<sup>21</sup> Véanse los trabajos de Alfredo López Austin, “Los señoríos de Azcapotzalco y Tezcoco”, en *Historia Prehispánica*, 1967, p. 14, y “Organización política en el altiplano central de México durante el Posclásico”, en *Historia Mexicana*, vol. XXIII, núm. 4, 1974, p. 539.

<sup>22</sup> Jesús Monjaraz Ruiz, *La nobleza mexicana*, 1980, p. 147.

Cartwright Brundage<sup>23</sup> señala que para 1433 la guerra había concluido con la derrota de Cuicláhuac. Sin embargo, dos años antes, en 1431, ocurrieron dos sucesos relevantes: la coronación de Nezahualcóyotl como *tlatoni* de Tetzaco y la “actualización de la Liga de las Tres Ciudades”. Esta alianza se había consumado para alcanzar dos propósitos: liberar a Mexico-Tenochtitlan de Azcapotzalco y reconquistar Tetzaco para Nezahualcóyotl. Así, para este autor la Triple Alianza se inició durante los últimos años de la guerra contra Azcapotzalco.

También señala que en 1431 Totoquihuaztli, nieto de Tezozómoc que había traído a los tepanecas de Tlacopan al bando aliado, recibió como recompensa el reconocimiento de *tlatoni* de Tlacopan. Esta doble “coronación” implicó para Cartwright Brundage la formalización de un nuevo principio de orden político en la Cuenca de México; es decir, que si bien la Triple Alianza ya había venido funcionando anteriormente —por ejemplo, en la movilización militar que hicieron los tres centros para conquistar Xochimilco—, con estos dos significativos actos se develó la alianza oficialmente.

En otro de sus textos Davies expresa que la consolidación de la Triple Alianza constituyó “los cimientos del reino de Itzcóatl”.<sup>24</sup> De esta alianza —que al parecer servía como conveniente fundamento del poder— procedió la derrota de Azcapotzalco y, por lo tanto, recién se restablecería esa alianza años después. Para Davies, durante la Triple Alianza (la cual considera que fue más “reconstrucción que imaginación”) Tenochtitlan asumió el papel de Culhuacan, Tlacopan el de Azcapotzalco y Tetzaco el de Coatlinchan. A la vez, este autor analiza y descarta la aseveración en torno a que los centros componentes de la Triple Alianza tuvieron en un principio un grado igualitario y que los *tlatoque* tenochcas posteriores dieron a Mexico-Tenochtitlan un lugar dominante en esta alianza. Para él, Mexico-Tenochtitlan desde un principio impuso su preponderancia político-militar en la coalición, y esto se debió a la manera de accionar y al protagonismo de Tlacaoel, *cihuacóatl* de Itzcóatl y de Motecuzoma Ilhuicamina.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Burr Cartwright Brundage, *Lluvia de dardos*, 1982, pp. 89-90.

<sup>24</sup> Nigel Davies, *El imperio azteca: el resurgimiento tolteca*, 1992, p. 58.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 58-64.

Carrasco<sup>26</sup> propone que la Triple Alianza se concertó a partir de la guerra entablada por Mexico-Tenochtitlan y Tetzcoco contra Azcapotzalco. Sin embargo, las tradiciones históricas tenochcas y tetzcocanas difieren en torno al tipo de relaciones de poder entre sus *tlatoque*. Por ejemplo, para la tradición tetzcocana Nezahualcóyotl propuso incorporar a Tlacopan como nueva cabecera de los tepanecas, al ser derrotado Azcapotzalco y Coyoacán y, por ende, como tercer miembro de la coalición. Para Carrasco posiblemente Tetzcoco y Tlacopan deben haber estado desde un principio sujetos a Mexico-Tenochtitlan, y en ese sentido descarta la versión que brinda Fernando de Alva Ixtlilxóchitl en torno a una alianza tripartita. Por ello, basándose en la versión que ofrece fray Juan de Torquemada, indica que bajo el nuevo régimen Mexico-Tenochtitlan mantuvo la superioridad sobre Tetzcoco, y que dicha relación jerárquica se remontaba a los tiempos de Tezozómoc de Azcapotzalco.<sup>27</sup> A la vez plantea, para apoyar y complementar esta argumentación, que al estallar la guerra contra los tepanecas se puso de manifiesto la importancia de las alianzas matrimoniales, ya que Nezahualcóyotl era sobrino de Itzcóatl a partir del matrimonio de Ixtlilxóchitl con una hija de Huitzilihuitl. Es decir, Carrasco observa un tipo de alianza matrimonial en la que un *tlatoani* superior otorga una hija a un *tlatoani* subordinado y este tipo de asociación pervivió en tanto que los *tlatoque* sucesores de Nezahualcóyotl fueron hijos de “princesas mexicas”.

Así, Carrasco enfatiza, coincidiendo con otros análisis, que esta alianza se constituyó después de la derrota de los tepanecas por parte de Itzcóatl y Nezahualcóyotl, quienes incorporan a su asociación a Tlacopan y de esta forma establecieron un nuevo orden político en la cuenca. Para él es llamativo que desde el momento en que se fundó esta alianza se ponen de manifiesto, en las decisiones tomadas por los vencedores de la guerra, “los principios organizativos que definen rasgos fundamentales de la estructura territorial del nuevo régimen.”<sup>28</sup> Así, los tres centros aliados fueron partes “equiparables de la estructura imperial”; sin embargo, se estableció una diferenciación funcional entre los tres, que consistió en la asignación al *tlatoani* tenochca del predominio como “director de los ejércitos

<sup>26</sup> Pedro Carrasco, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan*, 1996.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 43-69.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 43.

del Imperio". A la vez, Carrasco indica que otra decisión fundamental fue el acuerdo de dividir en tres partes el territorio inicial y las futuras conquistas.<sup>29</sup>

### La incorporación de Tlacopan en la "Triple Alianza"

Rudolf van Zantwijk<sup>30</sup> señala que las obras de Alva Ixtlilxóchitl y de Pomar permiten obtener varios datos sobre las jerarquías administrativas de Tetzoco, centro que ocupaba el segundo lugar en la escala de poder en la Triple Alianza. Mientras que las obras de Sahagún, Alvarado Tezozómoc, Durán, Chimalpain, Zorita, entre otros, brindan información gubernamental sobre la *mexicáyotl*. Sin embargo, dicho investigador señala que quedan muchos estudios y análisis pendientes que permitan llegar a una comprensión del funcionamiento y de la estructura del sistema gubernamental de esta alianza tripartita; además, las fuentes históricas permiten reconstruir principalmente dos partes de esta tripartición, es decir, Mexico-Tenochtitlan y Tetzoco y en menor medida Tlacopan. Por lo tanto, coincidimos con este autor en que existe poca discusión sobre la posición y el sistema gubernamental de Tlacopan en la Triple Alianza.<sup>31</sup>

Por su parte, Emma Pérez- Rocha indica la nula existencia de trabajos sobre el área poniente de la Cuenca de México y precisamente esta ausencia le permite cuestionar, entre otras cosas, cuál habría sido el papel "real" de Tlacopan en la caída de Azcapotzalco. Así, esta autora propone como primer objetivo delimitar y definir la región tepaneca, reconociendo el análisis pionero de Robert Barlow basado en la *Matrícula de Tributos*, el *Códice Mendocino*, y el *Memorial de los Pueblos* (el cual señalaba que siete provincias tributarias<sup>32</sup> eran las que integraban el núcleo de la región tepaneca, antes de la asunción de los tenochcas al poder).

El trabajo de van Zantwijk recién citado utiliza el *Códice Osuna* y las mismas fuentes que Barlow, por lo que coincide con éste en concluir que eran siete las provincias tributarias "imperiales" com-

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>30</sup> Rudolf van Zantwijk, *op. cit.*, vol. III, 1962.

<sup>31</sup> Van Zantwijk plantea la vinculación del "Estado de Tepanohuayan con el imperio" desde diferentes esferas; véase Rudolf van Zantwijk, *op. cit.*, 1969, pp. 151-152.

<sup>32</sup> Emma Pérez-Rocha, *La tierra y el hombre. En la Villa de Tacuba durante la época colonial*, 1982, p. 13.

prendidas en el área tepaneca al analizar la estructura interna del “Estado de Tlacopan-Tepanohuayan”; asimismo, basándose en el *Código Osuna* propone la existencia de ocho *tlatocayotl* gobernados por un *tlatoni*.

Podemos observar cómo primero Barlow y después van Zantwijk utilizan el *Memorial de los Pueblos de Tlacopan*, proponiendo coincidentemente dividir el “Estado” de Tlacopan en cuatro distritos militares, que a la vez serían las provincias que tributaban sólo a Tacuba. Pedro Carrasco delimita con mayor claridad, a nuestro entender, la máxima extensión de lo que fue la región tepaneca,<sup>33</sup> haciendo notar que precisamente estas regiones constituían los dominios privativos de Tlacopan en tiempos de la llamada Triple Alianza.

Pérez-Rocha enfatiza que varios autores han delimitado el territorio tepaneca, y en este punto coincide con dicha delimitación territorial. Sin embargo, en relación con la estructura interna del centro, señala la existencia de diferentes perspectivas de análisis a partir de la estructura que proporciona la *Matrícula de Tributos*. Para ella, esta fuente refleja la desintegración de los dominios tepanecas tras la caída de Azcapotzalco y la posterior reorganización de dichos territorios al conformarse la Triple Alianza. De este modo, explica, un hecho significativo que surgió del análisis del *Memorial de Tlacopan*, el *Código Osuna* y documentos del repartimiento agrícola y la laguna, fue la “coincidencia” en la estructura territorial descrita en las citadas fuentes. La autora indica que el *Memorial de Tlacopan* le permitió obtener información sobre la organización política del “Imperio tepaneca”, ya que pudo observar diferentes grados de dependencia de los diferentes centros que formaban dicho “imperio”. De esta manera, propone que el control de Tacuba sobre el territorio no fue uniforme en relación con la organización tributaria, y además el *corpus* documental consultado le indica una estructura compuesta por diferentes pueblos: “[...] unos tributaban a Tacuba; otros, a ésta y a Tenochtitlan; otros más sólo a esta última.”<sup>34</sup> De esta forma, Pérez-Rocha llega a la conclusión de que los pueblos incluidos en la *Matrícula de Tributos* fueron centros que tributaban a Mexico-Tenochtitlan.

<sup>33</sup> Pedro Carrasco, *op. cit.*, 1996, p. 269.

<sup>34</sup> Emma Pérez-Rocha, *op. cit.*, p. 125.

Desde otra perspectiva, Fernando Miranda, Rubén Manzanilla y Carlos Teja<sup>35</sup> señalan que al triunfo de la Triple Alianza, en 1431, Tlacopan se convirtió en la capital de Tepanohuayan o región tepaneca, y que se le adjudicó el territorio de la zona occidental de la Cuenca de México y parte del actual valle de Toluca. Sin embargo, este análisis es insuficiente para explicar cómo Tlacopan se incorporó a la Triple Alianza y se convirtió en la nueva capital tepaneca y tampoco da cuenta de por qué se le otorgaron esos territorios.

Respecto a la situación de Tlacopan como subordinado de Mexico-Tenochtitlan, Carrasco señala que desde el tiempo de Itzcóatl varios centros tepanecas tuvieron *tlatoque* de la “dinastía tenochca”<sup>36</sup> y además ese centro recibió una porción menor de tributos que los otros dos. Como se puede observar, es difícil precisar claramente qué papel desempeñó Tlacopan y cómo y por qué se incorporó a la Triple Alianza. Por ello pensamos que sigue vigente la observación que hizo van Zantwijk en torno a la carencia de análisis y propuestas respecto a Tlacopan durante el apogeo de Azcapotzalco y de Mexico-Tenochtitlan.

Así, Alonso Guerrero Galván<sup>37</sup> afirma que a partir de 1428 los pueblos otomíes de Xillotepec-Chiapan que pertenecían a Azcapotzalco pasaron a Tlacopan. Este autor señala que Tlacopan no tenía un peso significativo en la Triple Alianza, pero tenía varios de sus *tlatocáyotl* —como Xillotepec, Tollan y Azcapotzalco— y sus gobernantes, tal como lo señaló anteriormente Carrasco, eran de la dinastía tenochca. A la vez, propone que esta zona les fue otorgada porque: “[...] los recursos de los que gozaban eran escasos, y su gente fue considerada por los nahuas como *chichimecas*, prejuicio que heredó la historiografía colonial.”<sup>38</sup>

<sup>35</sup> Fernando Miranda, Rubén Manzanilla y Carlos Teja, “Evidencias arqueológicas de la antigua ciudad de Tlacopan (Tacuba, Distrito Federal)”, en *Presencias y Encuentros. Investigaciones arqueológicas de salvamento*, 1995.

<sup>36</sup> Sobre las relaciones entre estos dos centros, en particular, véase Pedro Carrasco, *op. cit.*, especialmente cap. VI: “Los reinos dependientes de Tenochtitlan”, pp. 151-161 y el cap. XIX: “Los reinos dependientes de Tlacopan”, pp. 278-293.

<sup>37</sup> Alonso Guerrero Galván, “El códice Martín del Toro. De la oralidad y la escritura, una perspectiva otomí. Siglos XV-XVII”, tesis, 2002, pp. 54-55.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 55. Sin embargo, pensamos que son evidentemente otomíes y que esta referencia hacia lo chichimeca como un rasgo despectivo, no es posible. Son numerosos los casos en que los tenochcas argumentan que son chichimecas, sobre todo en contextos de tensión. Por ejemplo, considérese la fricción entre Itzcóatl y Nezahuacoyotl sobre el título de *chichimecatecutli*, después de la guerra contra Azcapotzalco.

Alfonso Torres Rodríguez<sup>39</sup> plantea que con el desarrollo de la Triple Alianza los antiguos dominios otomíes al norte de la cuenca quedaron bajo la órbita de Tlacopan y Mexico-Tenochtitlan. De esta forma, con base en la *Séptima Relación* de Chimalpain, señala que al morir Itzcóatl en 1440 su hijo Iztacmixcoatl fue enviado a Xillotepec para establecer el señorío tenochca en esos territorios otomíes.

Más allá de los diversos análisis propuestos por los autores citados, podemos notar que existe una coincidencia en señalar que la Triple Alianza surgió oficialmente después de que los tepanecas de Azcapotzalco fueron vencidos. Como hemos señalado, algunos de estos autores remarcan la preexistencia de una alianza de carácter militar, fundada por Mexico-Tenochtitlan y Tetzaco para enfrentar al poderío tepaneca. Así, de esta inicial alianza que enfrentó y venció a Azcapotzalco surgió la Triple Alianza al incorporarse un tercer centro que fue Tlacopan.

### **El surgimiento de la última "Triple Alianza" según el *corpus* documental**

En la lámina 1 del *Códice Azcatitlan* encontramos la posible representación de la Triple Alianza. Según Robert Barlow, los tres *tlatoque* que se encuentran en esta lámina son probablemente los miembros de la Triple Alianza. Esta apreciación también es compartida por van Zantwijk.<sup>40</sup>

Nos llama la atención que esta representación ocupe el primer lugar en el códice, sin tener ninguna correspondencia con el orden que tiene la narración. Graulich señala al respecto que dicha lámina es una hoja suelta y remendada, observación que lleva a interrogarnos si originalmente estaba ubicada en ese lugar o se colocó arbitrariamente al reconstruir el códice años más tarde. Por otro lado, en la lámina se encuentran caracterizados tres personajes sin ninguna identificación y tampoco tiene texto que acompañe a las pinturas. Por lo tanto, pensamos que es discutible aseverar que represente la última Triple Alianza.

<sup>39</sup> Alfonso Torres Rodríguez; "La Luna del pie podrido: Ideología y ritual entre los otomíes del Epiclásico en el Valle del Mezquital", tesis, 2004, p. 26.

<sup>40</sup> Rudolf van Zantwijk, "Coapancayotl y Tlatitizalli, dos tipos de organización dual en la ordenación política y religiosa de los aztecas", en *Dualismo Mesoamericano. Symposium Ant. 8 of the 46 th Internacional Congreso of Americanists*, 1988, pp. 21-26.

En el *Códice Ramírez* se narra que, después de haber vencido a Azcapotzalco, los tenochcas fueron temidos por los otros centros en la cuenca.<sup>41</sup> Por otra parte, Itzcóatl, *tlatoani* tenochca, llevó a cabo la creación de cargos junto a su consejero, Tlacaelel, quien propuso que se realizaran reformas en la sociedad mexica-tenochca, como por ejemplo las nuevas pautas de elección para el *tlatoani* a partir de la creación de un consejo integrado por un *tlacochcalcatl*, un *tlacatecatl*, un *ezhuahuacatl* y un *tlillanqualqui*. Además, sobre este trascendental hecho tanto la *Crónica mexicana*<sup>42</sup> como el *Manuscrito Tovar*<sup>43</sup> ofrecen también detalles sobre estos particulares cambios.

Asimismo, en las tres obras se relatan los conflictos con Xochimilco y Cuitlahuac, y a partir de estos acontecimientos el *tlatoani* de Tetzaco decide sujetarse a Mexico-Tenochtitlan sin guerra. Sin embargo, Tlacaelel le indica a Itzcóatl que toda sujeción implica guerra y que por lo tanto “fingiesen” los dos centros una guerra y la sumisión de Tetzaco. Consideramos que quizás el suceso de una guerra, fingida entre estos dos centros se puede interpretar como una guerra ritual, donde el vencedor y el vencido están definidos con antelación, pero es necesario representar un enfrentamiento para otorgar legitimación al acto. Posteriormente, al morir Itzcóatl, el “capitán” Tlacaelel convocó al “Consejo Supremo” y a los *tlatoque* de Tetzaco y Tlacopan para elegir al nuevo sucesor en Mexico-Tenochtitlan.<sup>44</sup> Así, a partir del relato de estas fuentes podemos observar cómo, curiosamente, no se registra la constitución de la Triple Alianza, sino que sólo se hace referencia a su existencia a partir de la elección de Motecuhzoma Ilhuicamina. Por lo tanto, nos preguntamos por qué no se menciona la constitución de la nueva Triple Alianza y a qué responde esta ausencia que resulta tan obvia. Pensamos que, justamente, tanto en la *Crónica mexicana* como en el *Códice Ramírez* estamos ante una selección de hechos, acto que se realizó posteriormente y que permitió mostrar y legitimar la grandeza del grupo tenochca y del poder que detentaba. Por lo tanto, no es casual que no se registre de manera explícita la constitución de la Triple Alianza, pero sí se enfatizan los cambios producidos después de la guerra contra

<sup>41</sup> *Códice Ramírez*, en Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicana*, 1987, V-222 p. Véase el relato que se realiza en torno a que Itzcóatl manda a llamar a Tlacaelel: “porque no había mas de lo que él aconsejaba”, p. 61.

<sup>42</sup> *Crónica mexicana*, 1980, p. 268.

<sup>43</sup> *Manuscrito Tovar*, 1972, p. 48.

<sup>44</sup> *Códice Ramírez*, 1980, p. 62 y *Manuscrito Tovar*, 1972, p. 53.

los tepanecas, ya que se inauguraba un nuevo orden en la Cuenca de México.

En la *Tercera Relación Chimalpain* indica que en el año 1-*técpatl* (1428) se recrudeció la contienda entre Mexico-Tenochtitlan y Azcapotzalco, así que Nezahualcóyotl se incorporó a la guerra para prestar apoyo a los tenochcas.<sup>45</sup> Es decir, nada se evidencia en el relato sobre la instauración de una Triple Alianza, tan sólo podemos observar la constitución de una doble alianza durante la guerra para enfrentar a los tepanecas. En la *Séptima Relación*, en el año 4-*ácatl* (1431) podemos constatar y suponer el ingreso de Tlacopan a esta alianza, después de vencer a los tepanecas de Azcapotzalco, cuando se señala que: “ya hacía cinco años que gobernaba Itzcohuatzin en Tenuchtitlan y también ya habían sido conquistados los tepanecas azcapotzalca. Y hacía un año que habían entrado a Tenuchtitlan los tlacopanecas y un año que habían sido conquistados los xochimilca”.<sup>46</sup>

Alonso de Zorita, basándose en la *Relación de don Pablo Nazareo de Xaltocan*, la cual llegó a sus manos por fray Francisco de las Navas<sup>47</sup> señala que, antiguamente, coexistían los señores principales de Mexico, de Tetzaco y de Tlacopan que gobernaban en la Cuenca. En la obra de Zorita, se indica qué características tenía este orden tripartito y cómo funcionaban estos tres centros, sin embargo, nada dice en torno a cómo y cuándo se constituyó esta alianza. En el *Epistolario de Nueva España*,<sup>48</sup> hallamos varios documentos coloniales que hacen referencia a la Triple Alianza,<sup>49</sup> en particular a los centros

<sup>45</sup> Chimalpain Cuauhtlehuāniztīn, *Primer Amoxtlī Libro, 3º relación de las diferentes Historias originales*, 1997, pp. 139.

<sup>46</sup> Chimalpain Cuauhtlehuāniztīn, *Séptima relación de las diferentes Historias originales*, 2003, p. 101.

<sup>47</sup> Alonso de Zorita, *Relación de la Nueva España*, 1999.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 321.

<sup>49</sup> Los documentos compilados a que hacemos referencia son “Carta al rey don Felipe II de don Pablo Nazareo de Xaltocan, doña María Axayaca, don Juan Axayaca y doña María Atotoz (con genealogía de don Juan Axayaca y don Pablo Nazareo). México a 17 de marzo de 1566”, en Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España*, 1942, vol. X, pp. 109-129. “Memorial de los pueblos y sujetos al señorío de Tlacupan, y de los que tributaban a México, Tezcuco y Tlacupan”, en *ibidem*, vol. XIV, pp. 118-122. “Carta al rey, del cacique don Antonio Cortés y de trece indios, alcaldes, regidores y principales del pueblo y provincia de Tlacupan haciendo mención de los servicios que habían prestado a los españoles y suplicando que se les devolviese algunos pueblos y estancias que se les había quitado y antes estaban sujetos a Tlacupan, y que a este pueblo se le concediese el título de ciudad y un escudo de armas. De Tlacupan a 20 de febrero de 1561”, en *ibidem*, vol. XVI, pp. 71-74. “Carta de don Hernando Pimentel, cacique principal de Texcuco, al rey don Felipe II suplicando que en atención a sus servicios se le devuelvan cuatro pueblezuelos de los muchos que se le habían quitado y que

que la constituían con sus respectivos territorios. En líneas generales, esta documentación posee como denominador común el reclamo, por parte de diversos actores de la antigua nobleza indígena, sobre la devolución de sus antiguas posesiones y para ello reconstruyen sus genealogías, como una forma de demostrar ante el rey de España su legítima demanda. Nada expresan sobre la conformación de la Triple Alianza, tan sólo mencionan, por el carácter propio de la documentación, los antiguos territorios que le correspondía a cada miembro de esa Triple Alianza.

Por su parte, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl relata que tras la caída de Azcapotzalco y la sentencia de muerte de Maxtla por parte de Nezahualcóyotl<sup>50</sup> se inicia una serie de conquistas hacia Tenayuca, Tepanohuayan, Tultitlan, Cuauhtitlán, Xaltocan, nuevamente sobre Tacuba y por último Coyoacán y Culhuacán. Dos o tres años después de estos acontecimientos, se describe cómo Nezahualcóyotl intenta avanzar sobre Huexotla y Tetzoco. Para reconquistar este centro necesita de la ayuda de su tío Itzcóatl<sup>51</sup> y de su primo Motecuhzoma Ilhuicamina. De esta forma, el relato describe cómo Nezahualcóyotl intenta sujetar diferentes centros, posibilitando la constitución de una doble alianza:

En este mismo tiempo acordó Nezahualcoyotzin de acabar de sujetar lo que restaba de su reino, porque era ya tanta la desvergüenza de los enemigos, que muy pocas leguas de la ciudad se le andaban haciendo fiestas con gente y ejércitos de guerra; y así juntó sus gentes con algunos mexicanos, él por su persona y su tío Izcohuatzin y Moteczuma, repartiéndoles la gente a cada uno su parte, fueron en demanda de su prosecución, y en la primera parte donde le salieron al encuentro sus enemigos fue en Coahuatitlan [...]<sup>52</sup>

Así, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl narra que años después de estos sucesos se acuerda el ingreso de Tlacopan a la alianza y la jerarquía que tenía en ésta, cuando nos señala que:

---

antes estaban sujetos a dicha cabecera. De Texcuco, a 6 de abril de 1562", en *ibidem*, vol. XVI, pp. 74-75.

<sup>50</sup> Fernando Alva Ixtlilxóchitl, *op. cit.*, p. 376.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 377.

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 378. La cursiva es nuestra.

Y al cabo de algunos años fue acordado entre Nezahualcoyotzin y Izcohuatzin, que en el pueblo de Tlacopan se hiciese un señor que fuese en lugar de Maxtla, señor que fue de Azcapotzalco, lo cual se hizo nombrando por señor de los tepanecas a Totoquihuatzli; de manera que el señor de Tezcuco y el de Mexico fueron iguales en el señoría, y el señor de Tlacopan no fue tanto como cada uno de ellos.<sup>53</sup>

En la *Sumaria Relación* nuevamente se describe la muerte de Maxtla y cómo Nezahualcōyotl declara que Azcapotzalco se convierta en “lugar y feria en donde se vendiesen esclavos.”<sup>54</sup> De esta forma, el autor enfatiza una doble alianza que posibilitó la caída del centro tepaneca de Azcapotzalco. La misma estaba constituida por Nezahualcōyotl, Itzcóatl y Motecuhzoma Ilhuicamina, quienes acuerdan en reconocer e incorporar a Totoquihuatzin a la alianza ya que este señor “Era descendiente de los reyes de Azcapotzalco, porque de todo punto no se perdiese la memoria de ellos, y porque Totoquihuatzin fue siempre favorecedor, aunque de secreto de las causas de Nezahualcoyotzin y de los señores mexicanos”.<sup>55</sup>

También se relata que cuatro años después de la caída de Azcapotzalco, Nezahualcōyotl asumió como *tlatoani* de Tetzaco en Mexico-Tenochtitlan, bajo el auspicio de Itzcóatl y Totoquihuatzin.<sup>56</sup> Y a partir de ese importante acontecimiento, y no otro, se constituyó una Triple Alianza:

y desde este tiempo quedó capitulado entre ellos que todas las provincias que estaban por sujetar, todos tres en mancomún las habían de recobrar y ganar, y que las rentas y su aprovechamiento de ellas se había de partir en este modo: el de Tescuco y el de Mexico por iguales partes y el de Tacuba, una parte que sería como la quinta, y asimismo, por el bien que recibió de los deudos, los señores de Tlaxcala y Huexotzinco les alargó sus tierras capitulando entre ellos que desde aquel tiempo en adelante se ayudarían y favorecerían los unos y los otros, aunque después se trató entre ellos que para el ejercicio militar y sacrificios de sus dioses hiciesen en ciertos tiempos del año guerras.<sup>57</sup>

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 379.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 543.

<sup>55</sup> *Idem*.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 544.

<sup>57</sup> *Idem*.

Fray Juan de Torquemada también indica la constitución de una doble alianza entre Itzcóatl y Nezahualcóyotl para enfrentarse a los tepanecas de Azcapotzalco<sup>58</sup> y, posteriormente, conquistar a “los rebelados del reino de Aculhuacan”.<sup>59</sup> Así, se describe como Itzcóatl y Nezahualcóyotl reconocieron a Totoquihuatzin como “rey de los tepanecas”.<sup>60</sup> Sin embargo esta incorporación tenía sus límites, ya que “dieron nombre de rey de los tepanecas, aunque no con la autoridad y majestad que su abuelo y tío lo habían tenido; pero hicieronlo parcial con ellos en el gobierno, y en la distribución que después hicieron de las tierras le dieron la quinta parte de todo y la provincia de Mazahuacan”.<sup>61</sup>

De esta forma, Torquemada narra cómo se estableció la Triple Alianza y las diferencias jerárquicas entre estos tres centros.<sup>62</sup> Llama la atención cómo en este párrafo el autor justifica esta diferencia entre los tres centros, y en particular de Tlacopan con Totoquihuatzin, al señalar que este *tlatoani* no poseía “la autoridad y majestad” que habían tenido Tezozómoc y Maxtla, cuando al referirse a Maxtla y a su muerte él mismo utiliza cargas despectivas. Recordemos la descripción que hace fray Juan de Torquemada de Maxtla como soberbio y cobarde al no ir a la guerra, y en especial el relato de su deshonrosa muerte:

y cuando se vio perdido u que ya no valía autoridad y gravedad, sino la ligereza de los pies y quiso poner su remedio en ellos no pudo, porque le tenían cercado todo el palacio; y viendo que no podía escaparse metiese en unos baños, en que solía bañarse (que se llaman temazcal); pero como le buscaban muchos, y con ansías de hallarle dieron con él en aquel lugar, donde le mataron a pedradas y palos. Desta manera acabó Maxtla y su imperio, muriendo muerte tan batida afrentosa; y mandaron los reyes echar su cuerpo a la aves, que se lo comiesen [...]<sup>63</sup>.

<sup>58</sup> Fray Juan de Torquemada, *op. cit.*, p. 196.

<sup>59</sup> *Idem*, p. 200.

<sup>60</sup> En el primer párrafo del cap. XXXIX Torquemada señala que Totoquihuatzin era nieto de Tezozómoc y por lo tanto sobrino de Maxtla, “el cual (o por no estar bien con el tío o por otras causas que le movieron) no salió a la batalla contra los mexicanos, ni se dice que se hallase en ella, y viendo Itzcohuatl y Nezahualcoyotl que era tan gran señor (y por ventura le tendrían por amigo) le llamaron y dieron nombre de rey de los tepanecas [...]”; *ibidem.*, p. 201.

<sup>61</sup> *Idem.*

<sup>62</sup> *Idem.*

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 198.

Por otro lado, vemos en los Anales de Cuauhtitlan qué centros estaban aliados en contra del poder tepaneca: “Itzcohuatzin, Tecocohuatzin de Cuauhtitlán, Nezahualcoyotzin de Tetzco y Tenocellotzin de Huexotzinco.”<sup>64</sup> Y más adelante se informa cómo en el año 3-*tochtli* fueron vencidos los tepanecas por una notable alianza tripartita: “También entonces fueron vencidos los cuauhnahuacas y los xaltocamecas por Nezahualcoyotzin, Itzcohuatzin y Tecocohuatzin de Cuauhtitlan.”<sup>65</sup> Es interesante prestar atención a cómo en estos Anales se sustituye al centro tepaneca de Tlacopan por Cuauhtitlan. Sin embargo, no dejan de subrayar y de enfatizar en el relato la constitución de una alianza tripartita para vencer al poder de Azcapotzalco. Así, podemos observar cómo ingresó Cuauhtitlan legítimamente al nuevo orden en la cuenca, al convertirse en uno de los tres miembros de la nueva alianza.

Al inicio de este análisis comenzamos por examinar la lámina 1 del Códice Azcatitlan, que compartiría supuestamente con el Códice Osuna<sup>66</sup> la representación de la Triple Alianza. Así, en el folio 496-34 observamos tres glifos que indican: Tetzcuco, México y Tlacopan acompañados por un texto en náhuatl que señala lo siguiente:

Yzca inilnamicoca yn etetl tzontecomatl  
yn altepetl yn nican Nueva España,  
Mexico, Tetzcuco, Tlacuban, yn Mexico  
yehuautil (te?) quitl in isquich ytechpohui  
altepetl. Yhuan yn tetzcucu. Auh yn  
tlacuba ca ye nican ycuilihtoc tla pala-  
cuilolpan in isquich y techpohui.

Aquí está el recuerdo de los tres pueblos cabeceras de aquí en Nueva España, México, Tezcucu, Tacuba, aquel tributo todo lo que le corresponde a la ciudad de México. Y a Tetzco y a Tacuba ya aquí está escrito en la pintura (en el código) todo lo que les corresponde.<sup>67</sup>

Por lo que sabemos, estas dos láminas —si aceptamos la dudosa representación del Códice Azcatitlan— son las únicas representaciones pictográficas que tenemos de la Triple Alianza. Las preguntas que surgen necesariamente son: ¿por qué existen tan sólo dos representaciones de la Triple Alianza, y una de ellas tan dudosa? Y ¿a qué se debe que las otras tradiciones históricas no relataron ni representaron esta institución en pictografía?

<sup>64</sup> “Anales de Cuauhtitlan”, en *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, 1992, p. 47.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>66</sup> “Códice Osuna”, 1947, p. 249.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 249.

## Algunas consideraciones finales

A lo largo de este trabajo hemos intentado evidenciar el problema que implica abordar el tema de la Triple Alianza. Como hemos visto, son numerosos los autores que plantean las características que tenía, sus peculiaridades, así como el contexto en que se constituyó la última de ellas.

Por ello, al abordar esta última asociación tripartita en la Cuenca de México observamos que se constituye en un contexto muy particular: la guerra entre Azcapotzalco y Tenochtitlan. Y precisamente esta guerra se enmarca entre la desintegración de una alianza (Azcapotzalco, Culhuacan y Coatlinchan) y la constitución de otra nueva. De esta forma, podemos afirmar que todo parece indicar que esta forma de asociación tiene una profundidad histórica y constante, al menos en algunas partes de Mesoamérica, más allá del variable número de centros que la constituyen. Sin embargo, a partir del análisis documental podemos señalar que en el *corpus* trabajado son escasas las menciones de la conformación de la Triple Alianza, excepto en las obras de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y de fray Juan de Torquemada, lo cual resulta sorprendente. Dentro de la diversidad de las fuentes analizadas sobresale la imagen de que los tenochcas solos no podían enfrentar a los tepanecas, sino que necesitaban entablar alianzas con otros centros.

Claramente observamos que la información que se presenta en los textos narrativos enfatiza una alianza entre Mexico-Tenochtitlan y Tetzaco para enfrentar al poderío tepaneca de Azcapotzalco; además, mucho después y con una jerarquía inferior se incorpora Tlacopan. No podemos dejar de señalar que la institucionalización de las alianzas no es un proceso mecánico, sino que siempre hay que tener en cuenta el contexto histórico del surgimiento, la temporalidad y hasta la posibilidad, según algunas propuestas, de que fueran una invención.<sup>68</sup> Cabe agregar que, a nuestro entender, una alianza presenta un aspecto acotado en el tiempo, en función de una serie de necesidades puntuales.

<sup>68</sup> Es interesante el planteamiento realizado por Gibson, quien sugiere que el concepto de una “triple alianza” puede haber sido una invención de la historiografía colonial. Este autor objeta la existencia de la llamada triple alianza a partir del estudio de dos puntos: el de las conquistas y el del tributo. Charles Gibson, “Structure of the Aztec Empire”, en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 10, 1971, p. 389. Desde otra perspectiva de análisis —pero retomando la propuesta de Gibson— se encuentra el artículo de Gillespie, en el que vuelve a

Por ello, en este trabajo hemos intentado mostrar no sólo qué se ha dicho sobre la Triple Alianza, sino qué nos indican las fuentes al respecto y los problemas a enfrentar en el abordaje y confrontación de las mismas. Pensamos que aún queda mucho por trabajar sobre este problema. Son muchas las preguntas que surgen en torno a esta forma de organización política y su funcionamiento.

## Bibliografía

- “Anales de Cuauhtitlan”, en *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, Primo Feliciano Velázquez (introd., trad. y notas), México, IIH-UNAM, 1992.
- Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, t. III, 1949.
- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, “Sumaria Relación de las cosas que han sucedido en la Nueva España”, en Edmundo O’Gorman (ed., introd. y apéndices) *Obras históricas*, México, IIH-UNAM (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4), 1985, vol. I.
- Barlow, Robert, “El antiguo dominio tepaneca”, en *La extensión del imperio de los culhua mexicana*, INAH/UDLA, 1992.
- , “La fundación de la triple alianza”, en Jesús Monjaraz-Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés H. (eds.), *Los mexicas y la triple alianza*, México, INAH/UDLA, 1990, vol. III.
- Battcock, Clementina, “La guerra entre Tenochtitlan y Azcapotzalco: construcción y significación de un hecho histórico”, tesis de doctorado, FFYL-IIH-UNAM, México, 2008.
- Carrasco, Pedro, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan*. México, FCE, 1996.
- , *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, México, Documentos del Estado de México, 1979.
- Cartwright Brundage, Burr, *Lluvia de dardos*, México, Diana, 1982.
- Chapman, Anne, *Raíces y consecuencias de la guerra de los aztecas contra los tepanecas de Azcapotzalco*, México, ENAH, 1959.

---

objetar la existencia de la Triple Alianza. Sin embargo no compartimos dichas argumentaciones, pues consideramos que si bien habría que revisar como funcionó esta última “Triple Alianza” y qué papel desempeñó cada centro que la integró, observamos en el *corpus* documental una evidencia que nos permite sostener la existencia de esta forma de organización política. Susan Gillespie, “The Aztec Triple Alliance: A Postconquest Tradition”, en *Native Traditions in the Postconquest World*, 1998, pp. 233-257.

- Chimalpain, Cuauhtlehuanitzin, *Séptima relación de las diferentes historias originales*, Josefina García Quintana (introd., trad., paleografía, notas, índice temático y onomástico y apéndices), México, IIH-UNAM (Serie Cultura Náhuatl. Fuentes, 12), 2003.
- , *Primer Amoxtli Libro, 3° relación de las diferentes Historias originales*, Víctor Castillo Farreras (trad. estudio, paleografía, notas, repertorio y apéndice), México, IIH-UNAM (Serie Cultura Náhuatl. Fuentes, 10), 1997.
- “Códice Ramírez”, en Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, edición facsimilar, Manuel Orozco y Berra (ed.), México, Porrúa (Biblioteca Porrúa), 1987.
- “Códice Osuna”, reproducción facsimilar, editada en [Madrid] México, Ediciones del Instituto Indigenista de Intercambio [1878] 1947.
- Crónica mexicana*, Manuel Orozco y Berra (ed.), edición facsimilar, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 61), 1980.
- Davies, Nigel, *El Imperio azteca: el resurgimiento tolteca*, México, Alianza, 1992.
- , *Los mexicas. Primeros pasos hacia el imperio*, México, IIH-UNAM, 1973.
- Gibson, Charles, “Structure of the Aztec empire”, en *Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press, vol. 10, 1971.
- Gillespie, Susan, “The Aztec Triple Alliance: A Postconquest Tradition”, en *Native Traditions in the Postconquest World*, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1998.
- Guerrero Galván, Alonso, “El códice Martín del Toro. De la oralidad y la escritura, una perspectiva otomí. Siglos XV-XVII”, tesis de licenciatura, ENAH-INAH, México, 2002.
- Jiménez Moreno, Wigberto, *Historia Antigua de México*, Miguel Pastrana Flores (índice, lista de obras y autores), México, IIH-UNAM, 2000 [1953].
- Lameiras, José, *Los déspotas armados. Un aspecto de la guerra prehispánica*, Morelia, El Colegio de Michoacán, 1985.
- López Austin, Alfredo, “Los señoríos de Azcapotzalco y Tezcoco”, en *Historia Prehispánica*, México, SEP, 1967.
- López Austin, Alfredo, “Organización política en el altiplano central de México durante el Posclásico”, en *Historia Mexicana*, vol. XXIII, núm. 4, 1974.
- , *Hombre-dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, México, IIH-UNAM, 1989.
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, México, El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / FCE (Serie Hacia una Nueva Historia de México), 1996.
- Manuscrito Tovar*, edición establecida con base en el manuscrito de la John Carter Brown Library por Jacques Lafaye, Graz, Akademische druck-u. Verlagsantalt (UNESCO, D’oeuvres Representatives), 1972.

- “Memorial de los pueblos sujetos al señorío de Tlacupan, y de los que tributaban a México, Tezcuco y Tlacupan”, en Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de Nueva España*, México, Porrúa, 1942, vol. XIV.
- Miranda, Fernando, Rubén Manzanilla y Carlos Teja, “Evidencias arqueológicas de la antigua ciudad de Tlacopan (Tacuba, Distrito Federal)”, en *Presencias y Encuentros. Investigaciones Arqueológicas de Salvamento*, México, DSA-INAH, 1995.
- Monjaraz Ruiz, Jesús, *La nobleza mexicana*, México, El Colegio de México, 1980.
- Obregón Rodríguez, Concepción, “La zona del Altiplano en el Posclásico: la etapa de la Triple Alianza”, en *Historia Antigua de México*, México, IIA-UNAM/INAH, 1995-2001, vol. II.
- Paso y Troncoso, Francisco del, *Epistolario de la Nueva España*, México, Porrúa, 1942.
- Pérez-Rocha, Emma, *La tierra y el hombre. En la Villa de Tacuba durante la época colonial*, México, Departamento de Etnohistoria-INAH (Científica, 115), 1982.
- Relación de Michoacán*, Leoncio Cabrero Fernández (ed.), Madrid, Dastin, 2002.
- Torquemada, Fray Juan de, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra firme*, Miguel León Portilla et al. (eds.), México, IIH-UNAM (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5), 1975-1983.
- Torres Rodríguez, Alfonso, “La Luna del pie podrido: ideología y ritual entre los otomíes del Epiclásico en el Valle del Mezquital”, tesis de licenciatura, ENAH-INAH, México, 2004.
- Van Zantwijk, Rudolf, “Coapan cayotl y Tlatitizalli, dos tipos de organización dual en la ordenación política y religiosa de los aztecas”, en Rudolf van Zantwijk, Rob de Ridder y Edwin Braakhuis (eds.), *Dualismo Mesoamericano. Symposium Ant. 8 of the 46th International Congress of Americanists*, Utrecht, RUU-ISOR, 1988.
- , “La estructura gubernamental del Estado de Tlacupan (1430-1520)”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. VIII, 1969.
- , “La paz azteca. La ordenación del mundo por los mexicas”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. III, 1962.
- Zorita, Alonso de, *Relación de la Nueva España. Relación de algunas de las muchas cosas notables que hay en la Nueva España y de su conquista y pacificación y de la conversión de los naturales de ella*, E. Ruiz Medrano, W. Ahrndt y J. Leyva (ed., versión paleográfica, estudios preliminares y apéndices), México, Conaculta (Cien de México), 1999.